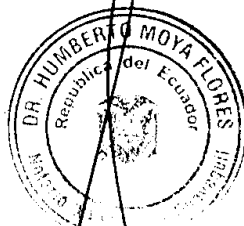




HUMBERTO MOJA FLORES
NOTARIO

001-007-27192
001-007-27445 (vta)



No. 2018-09-01-038-P02722
ESCRITURA DE DECLARACION
JURADA PARA SOLICITAR LA
POSESION EFECTIVA DE LOS
BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR
ERNST HELMUT PRIES DORER,
QUE OTORGAN EL SEÑOR
GUNTER ERNEST PRIES CAMINER,
Y, LA SEÑORA SABINE SELMA
PRIES CAMINER.-----

CUANTIA: INDETERMINADA.-----

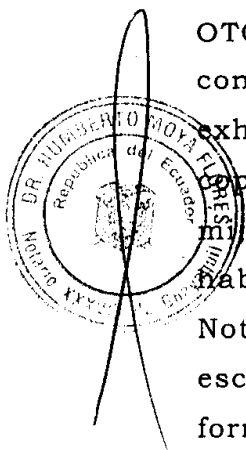
En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día veintiocho de junio del año dos mil dieciocho, ante mí DOCTOR HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES, Notario Trigésimo Octavo de este Cantón, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, por una parte, el señor GUNTER ERNEST PRIES CAMINER, por sus propios y personales derechos, quien declara ser de estado civil casado, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión ejecutivo y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil; y, por otra parte, la señora SABINE SELMA PRIES CAMINER, por sus propios y personales derechos, quien declara ser de estado civil divorciada, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión ejecutiva y domiciliada



10/07/18 21

N° TRAMITE: 54585-0041-9

DOCUMENTO: Escritura



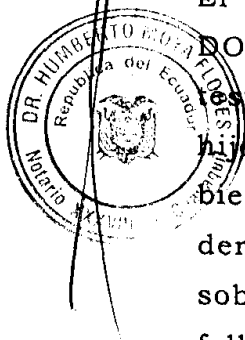
en esta ciudad de Guayaquil; ambos en calidad de, OTORGANTES, capaces para contratar a quienes conozco de lo que doy fe; en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertido los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **Señor Notario:** De conformidad con lo previsto en la Ley Notarial ecuatoriana vigente, por la presente solicitamos a Ud. proceder a levantar el Acta Notarial que contenga la concesión de la posesión efectiva de todos los bienes dejados por nuestro padre el señor ERNST HELMUT PRIES DORER, sin perjuicio de los derechos de terceros, al amparo de lo determinado en el numeral décimo segundo del Artículo 18 de la Ley Notarial, que realizamos en los siguientes términos: **PRIMERA: SOLICITANTES:** 1. El señor GUNTER ERNEST PRIES CAMINER, con cédula 090454559-7, ecuatoriano, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos; y, 2. la señora



HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO



SABINE SELMA PRIES CAMINER, con cédula de ciudadanía número 090454557-1, ecuatoriana, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos.- Los solicitantes tienen la calidad de hijos de quien en vida fue el señor ERNST HELMUT PRIES DORER, a quienes para efectos de esta declaración se denominarán "LOS HEREDEROS".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES: 1.** Consta adjunta al presente documento la partida de defunción en territorio ecuatoriano del señor ERNST HELMUT PRIES DORER, de nacionalidad alemana, residente en el Ecuador, acaecida en la ciudad de Guayaquil, el veintitrés de marzo del año dos mil ocho.- **2.** De la Partida de Matrimonio celebrado en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador el dos de Abril de mil novecientos sesenta, consta que su cónyuge fue nuestra madre la Sra. HANNELORE CAMINER SCHWARZ, de nacionalidad alemana, residente en el Ecuador.- **3.** De la partida de defunción también se desprende que la cónyuge sobreviviente es nuestra madre, la señora HANNELORE CAMINER SCHWARZ, a quien corresponde el 50% de los bienes de la sociedad conyugal y respecto a los cuales no alegamos derecho alguno.- **4.** De las (2) partidas de nacimiento que se acompañan, se desprende que al fallecimiento del señor ERNST HELMUT PRIES DORER, quedamos como sus únicos y universales



herederos sus hijos: GUNTER ERNEST PRIES CAMINER y SABINE SELMA PRIES CAMINER.- 5. El fallecimiento del señor ERNST HELMUT PRIES DORER, se produjo sin que haya otorgado testamento, habiendo quedado por ello sus dos (2) hijos como únicos y universales herederos de los bienes propios del causante, sin perjuicio de los derechos que le corresponden a la cónyuge sobreviviente por gananciales.- 6. A la fecha de su fallecimiento el señor ERNST HELMUT PRIES DORER, constaba como propietario en el Ecuador, de los siguientes bienes: 6.1. (1) Acción número 20.000 contenida en el título No. 2 emitido por la compañía ecuatoriana TIBEVEINTIOCHO S.A..- 6.2. El 50% de los derechos que en la sociedad conyugal conformada con la señora HANNELORE CAMINER SCHWARZ corresponden sobre dos (2) participaciones sociales en el capital de la compañía INMOBILIARIA GUNSA CIA. LTDA. cedidas a favor de ésta, esto es, sobre una (1) participación.- 6.3. El 50% de los derechos que en la sociedad conyugal conformada con la señora HANNELORE CAMINER SCHWARZ corresponden sobre dos (2) acciones en el capital social de la compañía ecuatoriana RENILUI S.A., contenidas en el título 4 emitido por dicha compañía, cedidas a favor de ésta, esto es, sobre una (1) acción de dicho título.- 6.4. El 50% de los derechos que en



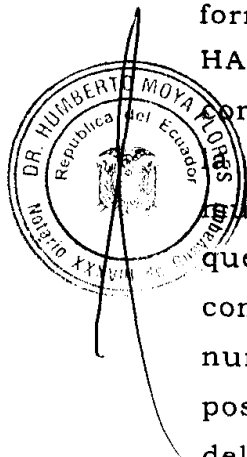
HUMBERTO MOJA FLORES
NOTARIO



la sociedad conyugal conformada con la señora HANNELORE CAMINER SCHWARZ corresponden sobre dos (2) participaciones sociales en el capital de la compañía ecuatoriana CENTRO DE REPUESTOS CENREP CIA. LTDA. en liquidación, que le pertenecen desde su constitución, esto es, sobre una (1) participación.- **6.5.** El 50% de los derechos que en la sociedad conyugal conformada con la señora HANNELORE CAMINER SCHWARZ corresponden sobre dos (2) participaciones sociales en el capital de la compañía ecuatoriana INMOBILIARIA GUNSA CIA. LTDA., cedidas a favor de ésta, esto es, sobre una (1) participación.-

TERCERA: SOLICITUD DE POSESIÓN EFECTIVA:

En virtud de los antecedentes expuestos, y al tenor de lo dispuesto en el Código Civil Ecuatoriano, en ejercicio de la fe pública de la que se halla investido, por nuestros propios y respectivos derechos, LOS HEREDEROS, esto es GUNTER ERNEST PRIES CAMINER y SABINE SELMA PRIES CAMINER: **TRES.UNO.-** Solicitamos a Usted, sin perjuicio de los derechos de terceros, se sirva proceda a concedernos la **POSESIÓN EFECTIVA** de todos los bienes dejados por nuestro padre, señor ERNST HELMUT PRIES DORER, y en especial sobre aquellos descritos en el numeral 5 de la cláusula segunda precedente, dejando de lado la cuota del 50% de los derechos



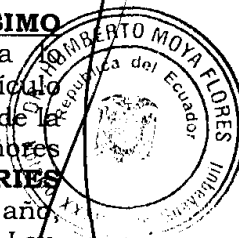
de la sociedad conyugal que nuestro padre tuvo formada con nuestra madre, la señora HANNELORE CAMINER SCHWARZ, los cuales le corresponden en pleno dominio a la terminación de la sociedad conyugal ejecutada ipso facto con la muerte de nuestro padre. Por lo tanto se aclara que en el caso de la posesión de la acción de la compañía TIBEVEINTIOCHO S.A., descrita en el numeral 6.1 de la cláusula segunda precedente, tal posesión recae solo sobre el cincuenta por ciento del derecho de dominio sobre dicha acción.

TRES.DOS.- Declaramos libre y voluntariamente que no existen más herederos a quienes corresponda derecho alguno, sobre la herencia aquí citada y que sin perjuicio de la descripción de los bienes, cualquier otro bien que apareciere en el Ecuador o en el extranjero, se entenderá incluido en esta posesión.- **TRES.TRES.-** Practicada que sea esta diligencia, comedidamente solicitamos señor notario se digne levantar la respectiva Acta Notarial en la que conste la Posesión Efectiva de los bienes dejados por el causante señor ERNST HELMUT PRIES DORER y se disponga su inscripción respectiva en los libros de las compañías citadas y ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador, de ser pertinente y en los registros públicos que sean necesarios en el Ecuador, en su País natal y/o en el extranjero,

ACTA NOTARIAL



HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO



DR. HUMBERTO MOYA FLORES, NOTARIO TRIGESIMO OCTAVO DEL CANTON GUAYAQUIL, en atención a lo dispuesto en el numeral Décimo Segundo del Artículo Dieciocho Reformado de la Ley Notarial, previa la revisión de la escritura de Declaración Jurada suscrita por los señores **GUNTER ERNEST PRIES CAMINER y SABINE SELMA PRIES CAMINER**, otorgada ante mí el **28 de Junio** del presente año, y previo el cumplimiento de las formalidades de Ley, **CONCEDO la posesión efectiva proindiviso, sin perjuicio de terceros** de los bienes dejados por el señor **ERNST HELMUT PRIES DORER**.

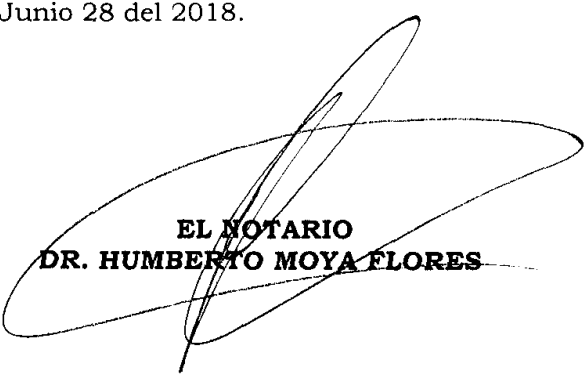
1. Consta adjunta al presente documento la partida de defunción en territorio ecuatoriano del señor ERNST HELMUT PRIES DORER, de nacionalidad alemana, residente en el Ecuador, acaecida en la ciudad de Guayaquil, el veintitrés de marzo del año dos mil ocho.- 2. De la Partida de Matrimonio celebrado en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador el dos de Abril de mil novecientos sesenta, consta que su cónyuge fue nuestra madre la Sra. HANNELORE CAMINER SCHWARZ, de nacionalidad alemana, residente en el Ecuador.- 3. De la partida de defunción también se desprende que la cónyuge sobreviviente es nuestra madre, la señora HANNELORE CAMINER SCHWARZ, a quien corresponde el 50% de los bienes de la sociedad conyugal y respecto a los cuales no alegamos derecho alguno.- 4. De las (2) partidas de nacimiento que se acompañan, se desprende que al fallecimiento del señor ERNST HELMUT PRIES DORER, quedamos como sus únicos y universales herederos sus hijos: GUNTER ERNEST PRIES CAMINER y SABINE SELMA PRIES CAMINER.- 5. El fallecimiento del señor ERNST HELMUT PRIES DORER, se produjo sin que haya otorgado testamento, habiendo quedado por ello sus dos (2) hijos como únicos y universales herederos de los bienes propios del causante, sin perjuicio de los derechos que le corresponden a la cónyuge sobreviviente por gananciales.- 6. A la fecha de su fallecimiento el señor ERNST HELMUT PRIES DORER, constaba como propietario en el Ecuador, de los siguientes bienes: 6.1. (1) Acción número 20.000 contenida en el título No. 2 emitido por la compañía ecuatoriana TIBEVEINTIOCHO S.A.- 6.2. El 50% de los derechos que en la sociedad conyugal conformada con la señora HANNELORE CAMINER SCHWARZ corresponden sobre dos (2) participaciones sociales en el capital de la compañía INMOBILIARIA GUNSA CIA. LTDA. cedidas a favor de ésta, esto es, sobre una (1) participación.- 6.3. El 50% de los



derechos que en la sociedad conyugal conformada con la señora HANNELORE CAMINER SCHWARZ corresponden sobre dos (2) acciones en el capital social de la compañía ecuatoriana RENILUI S.A., contenidas en el título 4 emitido por dicha compañía, cedidas a favor de ésta, esto es, sobre una (1) acción de dicho título.- **6.4.** El 50% de los derechos que en la sociedad conyugal conformada con la señora HANNELORE CAMINER SCHWARZ corresponden sobre dos (2) participaciones sociales en el capital de la compañía ecuatoriana CENTRO DE REPUESTOS CENREP CIA. LTDA. en liquidación, que le pertenecen desde su constitución, esto es, sobre una (1) participación.- **6.5.** El 50% de los derechos que en la sociedad conyugal conformada con la señora HANNELORE CAMINER SCHWARZ corresponden sobre dos (2) participaciones sociales en el capital de la compañía ecuatoriana INMOBILIARIA GUNSA CIA. LTDA., cedidas a favor de ésta, esto es, sobre una (1) participación.-

Los herederos podrán hacer el uso conveniente de esta posesión efectiva para los fines de Ley.

Guayaquil, Junio 28 del 2018.


EL NOTARIO
DR. HUMBERTO MOYA FLORES



REPUBLICA DEL ECUADOR
JEFATURA POLITICA DEL CANTON
GUAYAQUIL

Año 1.960.

Tomo

Folio

Nº Act



Guayaquil, a -2- de - - - - - Abril. - - - - - de 1960.

El infrascrito TENIENTE POLITICO PRINCIPAL DE LA PARROQUIA URBANA...

SUCRE, señor LUIS, SUBITO Y... DE DON... DE DON...

a petición de parte interesada y con el juramento de Ley,

CERTIFICA: que previas las formalidades que la Ley establece, en esta fecha, han contraído Ma-

trimonio Civil, el señor ERNEST HELMUT PRIES DORST, Cd. Nº1'262.741. - - - - -

de estado soltero. - - - - - de nacionalidad Alemana. - - - - -

nacido en Hamburgo. - - - - - de veinte y cinco. - - - - - años de edad,

domiciliado en esta ciudad. - - - - - ocupación Técnico Automotriz. - - - - -

y la señora HANNELORE CAMINER SCHWARZ, Cd. Nº1'270.044. - - - - -

de estado soltera. - - - - - de nacionalidad Alemana. - - - - -

nacida en Itacurubi-Paraguay. - - - - - de v. a. i. n. t. e. - - - - - años de edad,

domiciliada en esta ciudad. - - - - - ocupación Secretarías. - - - - -

EL TENIENTE POLITICO PRINCIPAL

El Secretario de la Jefatura Política,

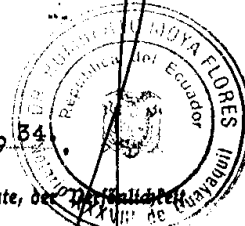
Ale. Quintaneros M.

Geburtsurkunde

Nr. 519

Hamburg, am 22. November

19 34.



Vor dem unterzeichneten Standesbeamten erschien heute, der Heiratsurkunde
nach durch Heiratsurkunde

anerkannt, anerkannt
der Garagenmeister Helmut Ernst Henry P r i e s,

wohnhaft in Hamburg, Sierichstrasse 93,

und zeigte an, daß von der
Annita geborenen Dorer, seiner Ehefrau,

wohnhaft bei ihm,

zu Hamburg Mittelweg 112,

am sechszehnten November des Jahres

tausendneunhundert vierunddreissig nach mittags

um fünf ein halb Uhr ein Knabe

geboren worden sei und daß das Kind die Vornamen

Ernst, Helmut

erhalten habe.

Vorgelesen, genehmigt und unterschrieben

Helmut Pries

Der Standesbeamte

v. Nereus

Daß vorstehender Auszug mit dem Geburts-Hauptregister des Standesamts
Nr. 3 zu Hamburg gleichlautend ist, wird hiermit bestätigt.

Hamburg, am 16. Januar 19 38.

Der Standesbeamte



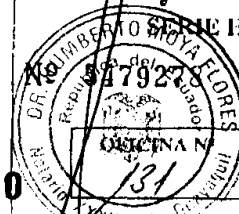
0,60 RM Gebühr bezahlt.
Einn.-Reg. Nr. 31

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

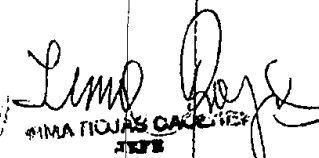
REPUBLICA DEL PARAGUAY

REGISTRO DEL ESTADO



TREINTA GUARANÍ

ICADO DE NACIMIENTO

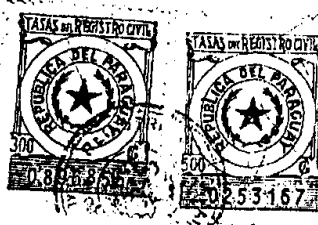
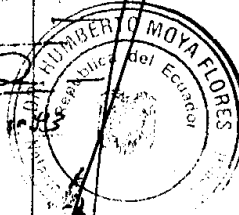
OFICINA		FECHA DE INSCRIPCION	
Itacumbi del Rosario		DIA 17 MES agosto	AÑO 1940
		TOMO 2037	FOLIO 185
NOMBRE Y APELLIDO DE LA PERSONA INSCRIPTA		SEXO	
Susana Caminer		femenino	
LUGAR DE NACIMIENTO		FECHA DE NACIMIENTO	
Itacumbi del Rosario		DIA 9 MES julio AÑO 1940 HORA 12.30	
PADRE			
Enrique Caminer			
MADRE			
Rosa de Caminer			
PERSONA QUE DECLARO EL NACIMIENTO			
El padre			
OBSERVACIONES			
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION DE ESTE CERTIFICADO			
Asuncion, 12 de mayo de 1993			
EJECUTOR			
REVISOR			
 FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO			

LA FIRMA que antecede corre...

de Juan Rios

Encargado de Archivos Centrales

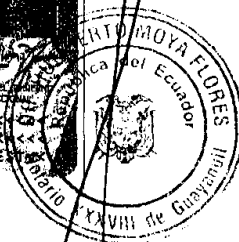
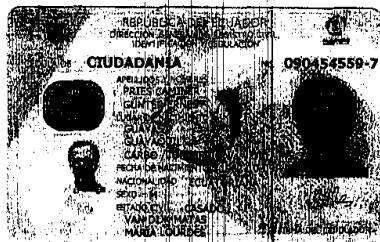
Remite en la mayo de 1928



[Signature]
SILVIO D. DENITEZ
Secretario General

MINISTERIO DE
MINISTERIO DE P
MINISTERIO DE





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0904545697

Nombres del ciudadano: PRIES CAMINER GUNTER ERNEST

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 9 DE OCTUBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado civil: CASADO

Cónyuge: VAN DIJK MATA MARIA LOURDES

Fecha de Matrimonio: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1993

Nombres del padre: PRIES ERNEST

Nombres de la madre: CAMINER HANNELORE

Fecha de expedición: 17 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 38 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

N° de certificado: 185-133-26564



185-133-26564

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La Institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

EL ECUADOR

MAHOG, ES Y SERA PAIS AMAZONICO

3076

JEFATURA CANTONAL DE REGISTRO CIVIL

Guayaquil, a 21 de Noviembre de 1.963.-

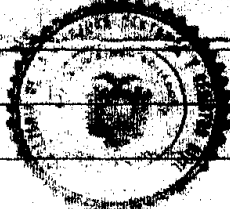
CEBELLIGANOS: que en la página veintidos, con el número de 13.134, trece mil doscientos treinta i ocho, del tomo veintidos de la serie de nacimientos directos correspondiente al año de 1963, número sesenta i dos se halla inscrita la partida de nacimiento de: GUNTER ERNST DEI PRINS CAMINER, hijo legítimo de Ernst Helmut Prins, de nacionalidad Alemana y de Hannelore Caminer de Prins, de nacionalidad Paraguaya, nacido en esta ciudad el nueve de Octubre de mil novecientos sesenta i dos.

EL JEFE DE REGISTRO CIVIL CANTONAL

EL SECRETARIO

Dr. César Cabezas y Cabezas

Alc. Quintana, S.



Serie A
1172331





CERTIFICO: Que en el Registro de nacimientos del Cantón Guayaquil, correspondiente al año de 1966
 tomo 16 directo, página 176 acta 5058, consta la descripción de nacimiento de: SABINE SELMA PRIES
 CANINER, nacida en Guayaquil Provincia del Guayas el diez y ocho de Marzo de mil noventa y seis
 ta y seis, hija legítima de Ernesto Pries Coronado y de Hannelore Caniner de Pries, alemana -

Guayaquil, a 14 de Junio de 1966

EL JEFE DE REGISTRO CIVIL
[Signature]
 DELEGADO DEL JEFE DE REGISTRO CIVIL

EA/GB

SECRETARIA GENERAL
 SECRETARIA PROVINCIAL DEL GUAYAS
 GUAYAQUIL

15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

INSTRUCCIÓN
SECUNDARIA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PRIES DORER ERNST HELMUT
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAMINER SCHWARZ HANNELORE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2011-06-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-03
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

PROFESIÓN
ESTUDIANTE

Firma del Director General: [Signature]

Firma del Secretario: [Signature]

723913222

ID ECU0904545571<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
640318F230603ECU<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
PRIES<CAMINER<<SABINE<SELMA<<<



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0904545571

Nombres del ciudadano: PRIES CAMINER SABINE SELMA

Condición del cedido: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARLO CONCEPCIONA

Fecha de nacimiento: 18 DE MARZO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: GERENTE

Estado civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: PRIES DORER ERNST HELMUT

Nombres de la madre: CAMINER SCHWARZ HANNELORE

Fecha de expedición: 27 DE ABRIL DE 2018

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2018

Emisor: HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 38 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 184-133-27173



184-133-27173

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



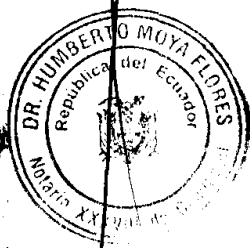
La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a anlinea@registrocivil.gob.ec



HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

para su plena eficacia jurídica.- Usted Señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo y las que sean necesarias para la plena validez de este instrumento público.- Ab. Myrna Minuche Freire.- Matrícula No. 09-1984-127.- Guayaquil.- Hasta aquí la Minuta.- Quedan agregados a mi registro, formando parte integrante de la presente escritura pública, todos los documentos habilitantes que se han considerado pertinentes para dar la solemnidad que requiere el presente instrumento público. Los otorgantes se identifican con el certificado obtenido del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana que han autorizado, en acatamiento a la resolución número cero setenta y ocho guión dos mil dieciséis (078-2016), del Consejo de la Judicatura.- Leída que les fue la presente escritura de principio a fin y en alta voz, por mí el Notario a los intervinientes, éstos la aprobaron en todas y cada una de sus partes, se afirmaron, ratificaron, y firman en unidad de acto y conmigo, el Notario, de todo lo cual **DOY FE.**-

x 
GUNTER ERNEST PRIES CAMINER
Ced. No. 090454559-7
Cert. Vot.



x *[Signature]*
SABINE SELMA PRIES CAMINER

Ced. No. 090454557-1

Cert. Vot.

[Signature]
EL NOTARIO

DR. HUMBERTO MOYA FLORES

SE OTORGO ANTE **MI** Y CONSTA DEBIDAMENTE
REGISTRADA EN EL ARCHIVO **MI** CARGO EN **FE**
DE ELLO CONFIERO ESTE **TERCER**
TESTIMONIO EN **TRECE** FOJAS UTILES QUE SELLO,
RUBRICO Y FIRMO.

GUAYAQUIL, 04 DE JULIO DE 2018

[Signature]
DR. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

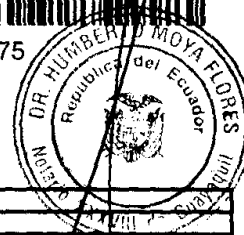


Factura: 001-007-000027745



20180901038001075

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180901038001075



NOTARIO OTORGANTE:	XXXVIII NOTARIO(A) DEL CANTÓN GUAYAQUIL
FECHA:	3 DE JULIO DEL 2018. (17:01)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
PRIES CAMINER GUNTER ERNEST	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0904545597
PRIES CAMINER SABINE SELMA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0904545571
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-06-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	SABINE PRIES CAMINER
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0904545571

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL